Señores

LUPE MARGOT MORI LUZURIAGA

GERENTE GENERAL- EXPORTADORA E IMPORTADORA LEIMOR C.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir veintiocho Acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los estados Unidos de América cada una, de la siguiente manera.

EDITA DIOSELINA CHICA AVEIGA de estado civil casada, portador de la cedula ciudadana #080058806-3, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 28 acciones ordinarias y nominativas de \$0.40 de dólar de los estados Unidos de América cada una a favor de la señora LUPE MARGOT MORI LUZURIAGA, de estado civil casada portador de cedula de ciudadanía #1703441194 de nacionalidad ecuatoriana.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **EXPORTADORA E IMPORTADORA LEIMOR C.A.**; asi como anular los títulos anteriores y otorgar un nuevo título.

Atentamente,

La Cedente

EDITA DIOSELINA CHICA AVEIGA

C.C.# 080058806-3

HUGO FILIPO VILLAMAR MENDIETA

C.C.# 0909182263

El cesionario

LUPE MARGOT MORI LUZURIAGA

C.C.#1703441194



















